



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Análisis Clínicos, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062006)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Análisis Clínicos, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: convocatorias.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a



tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 27 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ

FEA-ANÁLISIS CLÍNICOS			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Orden	DNI/NIE	Nombre	Puntuación
1	07842288R	HERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, MARÍA ANTONIA	88,830
2	11762911K	FUENTES SERRADILLA, EMILIO	85,080
3	36095942H	CARNEIRO FREIRE, MARÍA INMACULADA	84,320
4	31641859T	BENÍTEZ FUENTES, JOAQUINA MARÍA	83,940
5	52961599M	DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, YOLANDA ELENA	81,480
6	50095925Q	ABAD VILLAGRA, GUILLERMO ÁNGEL	78,450
7	13120869J	CARBONELL PÉREZ, JOSÉ MARÍA	77,540
8	06579441S	HERRAEZ CARRERA, ÓSCAR	71,270
9	52226578H	GARCÉS SANTOS, MARGARITA	65,160
10	08820646P	GOITIA PÉREZ, CÉSAR MANUEL	60,700
11	76111993W	FATELA CANTILLO, DANIEL	57,750
12	52964864G	BLANCO BLANCO, MARÍA DOLORES	57,160
13	24238342E	MORALES LOMAS, JOSÉ JOAQUÍN	55,960
14	07974990Q	PÉREZ GARCÍA, LOURDES	54,870
15	02634130D	SACRISTÁN ENCISO, BEATRIZ	54,500
16	09310421K	GARCÍA VALERO, M. TERESA	52,250
17	33971694G	OBANDO CARRASCO, MARÍA DEL CARMEN	52,036

• • •